Número Licitación 01
Fecha Licitación 30-03-2017

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional Metropolitana Sur-Oriente llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: Mejoramiento DS 548 en el (los) Establecimiento(s):

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
J.I Y S.C EL CANELO	HUMBERTO MENESES N°4299	PEÑALOLEN

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. **Antecedentes que entregará la Dirección Regional**
   Detalle de antecedentes Técnicos.

En CD se contempla lo siguiente

PROYECTO ARQUITECTURA

A-. Especificaciones técnicas de arquitectura

B-. 1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes láminas:

Lámina N° 1: PLANTA INFORMATIVA DE INTERVENCIONES
DETALLES CONSTRUCTIVOS

C-.Itemizado

ANTECEDENTES

-Bases administrativas generales por presupuesto detallado
-Formato de presupuesto detallado
-Formato de Declaración Jurada
-Reglamento especial ds 76/07 seguridad y prevención de riesgos. empresas contratistas, subcontratistas
-Términos de Referencia para Proyectos de Especialidades
-Términos de Referencia Materiales
-Términos de Referencia Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4

2. **Visita a Terreno (Anexo N° 14)**
   Los Contratistas visitarán el (los) recinto(s), el día **31 de marzo,** junto al encargado regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional. No será obligatoria una nueva visita del Contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya sido declarada desierta.

3. **Recepción de Consultas**
   Los contratistas que formulen consultas deberán emitirlas antes del **03 de abril del año 2017 hasta las 17:30 hrs.**, a la Dirección Regional, enviadas por carta, fax, e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas al Jefe Regional de Operaciones.(S) Sr(a).Fernando Arcos; farcos@integra.cl

4. **Respuestas y Aclaraciones**

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día **04 de abril antes de las 12.00 horas** por medio escrito, enviados por carta, fax, e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. **Presentación de las Ofertas Económicas.**

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle Carlos Porter N°23, de la Ciudad de Santiago, el **día 06-04-2017 hasta las 14:00 horas.**

6. **Evaluación y Selección de Ofertas.**

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. **Modalidad de Contratación de las Obras**

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, para las obras mayores de 100 UF se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. **Plazo Del Contrato.**

El plazo de ejecución de la obra será como máximo de 60 días corridos.

9. **Duración de la Oferta.**

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 60 días.

10.Otros

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo, lista de trabajadores y Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad (Del personal en obra).

- El contratista que se adjudique la Obra deberá presentar Carta Gantt detallada de las partidas y los tiempos de ejecución una vez formalizado el contrato. La entrega de terreno estará condicionada a la entrega de este instrumento de planificación.

- Para dar curso a cada estado de pago la constructora deberá acreditar el pago de las imposiciones de los trabajadores.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.
La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.
Los antecedentes entregados por los contratistas en el proceso de licitación <u>no serán devueltos</u> y quedarán en poder de Fundación Integra

11.Documentos requeridos para la presentación de las ofertas por parte del contratista

- ✓ Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación (Anexo N° 4)
- ✓ Presupuesto Detallado (Formato de Presupuesto- Anexo N° 5) o Presupuesto Valor por Metro Cuadrado (Anexo N° 5-A)
- ✓ Declaración Jurada de Obras en Ejecución (Anexo N° 6-B).
- ✓ Balance General y Clasificado
- ✓ Estado de Resultado.
- ✓ Formulario N° 22 (SII) Declaración de Renta (último declarado).
- ✓ Formulario N° 29 (SII) Declaración y pago de impuestos mensuales de los últimos 3 meses.
- ✓ Formulario N° 30 (Inspección del trabajo) Certificado de antecedentes laborales y previsionales.
- ✓ Declaración Jurada de conocimiento y aceptación (Anexo N°4).
- ✓ Presupuesto (Detallado Anexo N° 5 o Valor Metro Cuadrado Anexo N° 5-A), según corresponda.
- ✓ Certificado de Capital Comprobado (emitido en formato original del Banco, suscrito por el agente de sucursal bancaria en donde el contratista es titular de una cuenta corriente).
- ✓ Declaración Jurada de obras en ejecución (Anexo N° 6-B).
- ✓ Curriculum actualizado del contratista (con referencias comprobables).

Para los casos en que los contratistas no cuenten con el balance general y clasificado del año inmediatamente anterior a la fecha de licitación, podrán presentar un balance intermedio del año anterior o el último balance que antecede al año anterior de la fecha de licitación.

Para todos los casos de licitaciones efectuadas a partir de mayo de un año en curso, los contratistas deberán presentar obligatoriamente el balance del año anterior.

12.Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.
Los contratistas constituidos como persona jurídica, deberán presentar copia autorizada ante notario de las escrituras públicas que componen sus estatutos y de aquella en que conste la personería de su representante legal, así como de las inscripciones de la constitución de la sociedad y de la personería en el Registro de Comercio, con certificación de vigencia no superior a 30 días.

13.Calendario de la licitación

Actividad	Fechas
Entrega de Antecedentes:	30-03-17
Visita a Terreno:	31-03-17
Consultas:	03-04-17
Aclaraciones:	04-04-17
Recepción de Ofertas y antecedentes:	06-04-17
Apertura de Ofertas:	06-04-17
Evaluación de Contratistas y Ofertas:	07-04-17